

BETWEEN PRIME AND DECADENCE. A HISTORIOGRAPHICAL  
OVERVIEW OF THE VITALITY AND GROWTH OF HISPANO-  
ROMAN CITIES IN THE SECOND CENTURY AD

# Entre la plenitud y la decadencia. Un balance historiográfico sobre la vitalidad y el desarrollo urbano de las ciudades hispanorromanas durante el siglo II d.C.

Diego Romero Vera

**Universidad de Sevilla**

drvera@us.es - <https://orcid.org/0000-0002-4562-2407>

---

Fecha recepción 15.03.2021 / Fecha aceptación 06.05.2021

## Resumen

El objetivo de este artículo es ofrecer un análisis de los trabajos y aproximaciones historiográficas que ha suscitado el estudio de la ciudad hispanorromana del siglo II. Al parecer, las ciudades hispanas alcanzan su plenitud monumental, así como sus mayores cotas de vitalidad urbana entre las épocas flavia y antonina (69-192 d.C.). No obstante, la fisonomía urbana del siglo II constituye un

## Abstract

The aim of this article is to analyse the historiographic studies and approaches that have prompted research into the Hispano-Roman city in the second century AD. Hispano-Roman cities seem to have reached their monumental prime and greatest level of vitality between the Flavian and Antonine periods (69-192 AD). However, few studies have investigated urban physiognomy in the second

objeto de estudio en el que apenas se ha indagado. Los investigadores se han interesado fundamentalmente por los cambios urbanos desarrollados en la primera etapa imperial y, recientemente, también por la descomposición del urbanismo clásico durante la tardoantigüedad. Al respecto, indicamos el probable origen de esta laguna de investigación y señalamos ciertas deficiencias que presentan algunas de las escasas publicaciones que han tratado a este trascendental periodo histórico. Asimismo, reseñamos el reciente interés que ha despertado el estudio de la crisis urbana acaecida en *Hispania* a finales del Alto Imperio. Precisamente, dicha línea de investigación sitúa el inicio de la decadencia de esas ciudades a finales del siglo II.

## Palabras claves

Siglo II d.C., Hispania, urbanismo, época antonina, crisis urbana.

century AD. Instead, researchers have focused on urban transformation in the first imperial period, and most recently on the breakdown of classical urbanism during late antiquity. In this regard, I discuss the probable origin of this research gap and note some deficiencies in the scarce publications devoted to this important historical period. Furthermore, I describe the interest sparked by the study of the urban crisis which took place in *Hispania* at the end of the early Roman Empire. It is precisely this line of research that has located the onset of these cities' decadence to the end of the second century AD.

## Keywords

Second century AD, Hispania, urban planning, Antonine period, urban crisis.

## 1. Introducción. El desarrollo urbano en la península ibérica durante la Antigüedad.

La ciudad ha sido calificada tradicionalmente como el mayor logro de la humanidad. A lo largo de la historia, muchos han sido los urbanistas, pensadores y geógrafos que han querido definir con precisión esta realidad un tanto nebulosa. De entre las múltiples definiciones de ciudad ofrecidas hasta la fecha, una de ellas destaca por lo bien que caracteriza este escenario humano, siendo empleada también por estudiosos de la Antigüedad<sup>1</sup>. Concretamente, J. López García establece que «una ciudad es una comunidad de población concentrada, cuyos habitantes se dedican a actividades no agrícolas preferentemente. Controla y dispersa bienes, servicios y comunicaciones en el espacio circundante y sus habitantes tienen unos hábitos esencialmente urbanos»<sup>2</sup>.

Aunque en estado embrionario, el fenómeno urbano en la península ibérica empezará a desarrollarse lentamente a lo largo del primer milenio a.C. en el sur y el levante peninsular. Un impulso vital en este desarrollo será el influjo de los pueblos colonizadores mediterráneos: fenicios, griegos y cartagineses. No obstante, la conquista romana -y el consecuente proceso de romanización- fue la verdadera causante del impulso y florecimiento de la vida urbana, en mayor o menor medida, en todos los rincones de *Hispania*. Esta dinámica se explica, al menos parcialmente, por el hecho de que el Estado romano había descargado en las ciudades numerosas competencias y funciones (especialmente administrativas) y, por lo tanto, aquellas funcionaban como célula básica en la que se sustentaba el edificio político del Imperio.

---

1. Por ejemplo: Julio Mangas, *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*, Madrid, 1996. Como es sabido, el concepto de ciudad en el mundo romano se fundamenta en principios religiosos y jurídicos y, al mismo tiempo, tiene un desarrollo económico, político-administrativo e ideológico, *vid.*, entre otros, Monique Clavel-Lêveque y Pierre Levêque, *Villes et structures urbaines dans l'Occident romain*, Paris, 1971; Joseph Rykwert, *The idea of a town. The anthropology of urban form in Rome, Italy and the Ancient World*, London, 1976; Juan Manuel Abascal y Urbano Espinosa, *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, 1989; Urbano Espinosa, "El modelo romano de ciudad en la construcción política del Imperio Romano", en Andrés Ciudad *et alii* (Coords.), *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*, Madrid, 2001, 163-182.

2. Jesús López García, *Geografía urbana*, Madrid, 1987.

La política romana contribuyó al desarrollo de un modelo de ciudad con carácter propio en *Hispania*. En la trayectoria de las urbes peninsulares influyeron mucho las circunstancias político-militares que acontecieron en la propia Roma en los siglos previos a nuestra Era. Podemos sacar a colación los conflictos civiles de la República tardía, como la rebelión sertoriana y la confrontación entre César y Pompeyo. Estos enfrentamientos conllevaron el arrasamiento de ciudades, la potenciación de determinados núcleos urbanos, la fundación de colonias o la concesión de estatutos privilegiados.

Sea como fuere, la ciudad hispanorromana, entendida de forma estructuralista como un organismo vivo, alcanzó realmente su madurez con Augusto. Fue esta una etapa de esplendor y plenitud que se tradujo en un claro impulso edilicio y monumental. Más tarde, en época flavia, la ciudad hispana completó su desarrollo y alcanzó su fisonomía clásica gracias a la difusión del *ius Latii*. Lo que significó, desde el punto de vista material, que muchas comunidades cívicas se dotaran de una espléndida imagen urbana. Estas fases urbanas han sido analizadas de forma sistemática por historiadores y arqueólogos. Así lo ponen de manifiesto las numerosas publicaciones y reuniones científicas que tratan de forma monográfica el periodo augusteo<sup>3</sup>. En cuanto a la etapa flavia, coincidente igualmente con un momento de cierta efervescencia constructiva, se han analizado los cambios urbanísticos de forma aislada en cada yacimiento, pero sin que este fenómeno se haya estudiado en las provincias hispanas de forma sincrónica y sistemática.

En contraposición a los dos momentos aludidos, el grado de conocimiento existente sobre otras fases históricas de las ciudades hispanorromanas es realmente limitado, ya sea porque existe un cierto vacío en la investigación o porque los datos disponibles para su estudio son escasos. Así, por ejemplo, ignoramos muchas cuestiones sobre el funcionamiento y la topografía urbana de las primeras ciudades romanas en *Hispania*. Por otro lado, en los últimos tiempos, ha alcanzado cierta notoriedad el análisis de la ciudad tardoantigua, antes prácticamente desconocida. Asimismo, desconocemos en gran medida el desarrollo que vivieron las ciudades hispanas durante el siglo II d.C. De hecho, puede afirmarse que hoy en día existe un hiato de conocimiento entre la realidad urbana del siglo I d.C. y la del siglo III e inicios de la tardoantigüedad<sup>4</sup>. Justamente, en el periodo que coincide con el gobierno de la

---

3. Entre otros, Juan Santos Yanguas y María Dolores Dopico (Coords.), *Las ciudades del poder en Hispania*, *Revista de Historiografía*, 25, 2016; Javier Andreu (Coord.), *Parva oppida. Imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades en la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d.C.)*, Uncastillo, 2020. Tanto es así, que se llegó a afirmar, allá por el año 1990, que «la monumentalización de las ciudades romanas en *Hispania* en época republicana y augustea debe ser considerada desde ahora como un fenómeno histórico sistemáticamente estudiado» Geza Alföldy, “Resumen del coloquio”, en Walter Trillmich y Paul Zanker (Eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, 1990, 401-405. En fecha reciente, el análisis de esta trascendental fase histórica ha vivido un nuevo impulso con motivo de la efeméride del bimilenario de la muerte de Augusto.

4. Nuestra investigación sobre el citado objeto de estudio tiene su origen en la siguiente tesis doctoral, Diego Romero Vera, *La ciudad hispanorromana en el siglo II d.C. Consolidación y transformación de un modelo urbano*, Córdoba, 2016.

dinastía antonina se desarrollaron profundos cambios en las ciudades hispanas<sup>5</sup>. En trabajos anteriores nos hemos dedicado a estudiar dichas transformaciones<sup>6</sup>. Ahora, no obstante, nos centraremos en formular una revisión historiográfica sobre los trabajos publicados que guardan algún tipo de relación con esa temática y, asimismo, a discernir los motivos por los que este objeto de estudio apenas ha sido abordado por la comunidad científica dedica al estudio histórico y material de la ciudad hispanorromana.

## 2. La urbanística romana y su implantación en España

En el último medio siglo hemos asistido a un enorme avance en el conocimiento del urbanismo antiguo, o, mejor dicho, de la urbanística, vocablo que alude a las formas materiales y arquitectónicas de la ciudad. Esta rama del conocimiento ha evolucionado al abrigo de la arqueología y nos permite entender la enorme complejidad que encierra el fenómeno urbano. Los estudios actuales sobre este campo de investigación aplicado a la Antigüedad Clásica se basan en trabajos pioneros de la segunda mitad del siglo XIX, cuando se suscitó un notable interés por el tema, coincidente, no por casualidad, con el exacerbado crecimiento de las urbes en la era industrial, con sus correspondientes problemas de eclosión demográfica y masificación urbana.

Así, Fustel de Coulanges, en *La cité Antique*, sentó las bases de la urbanística conceptual moderna<sup>7</sup>. Igualmente, puso de relieve la noción religiosa de la ciudad, otorgando preeminencia a la colectividad humana, la verdadera ciudad, frente a su trasposición material, su «domicilio». De esta forma, el urbanismo pasaría a ser la plasmación arquitectónica de las necesidades de una colectividad. No obstante, la primera aparición del término «urbaniza-

---

5. Existe cierta ambigüedad con respecto al uso del término “antonino” con sentido cronológico. Ciertos autores lo emplean para aludir a la etapa de gobierno de Antonino Pío (138-161 d.C.). En nuestro caso, lo empleamos para referirnos al arco cronológico de la dinastía antonina, que ocupa a grandes rasgos el siglo II d.C. (98-192 d.C.). Sobre los problemas e inexactitudes relacionados con la denominación de la citada dinastía *vid.* Alicia Canto, “La dinastía Ulpio-Aelia (98-192 d.C.): ni tan «buenos», ni tan «adoptivos», ni tan «antoninos»”, *Gerión*, 21, 2003, 305-347.

6. Diego Romero Vera, “Caracterizando a la ciudad hispanorromana de época antonina: muralla, viario y red de saneamiento”, *Conimbriga*, 58, 2019, 233-254; Diego Romero Vera, “Consideraciones sobre la arquitectura doméstica urbana de Hispania en el siglo II d.C.”, *Spal*, 29 (1), 2020, 243-270; Diego Romero Vera, “Edificios de espectáculos en la Hispania del siglo II d.C.: un análisis sincrónico”, *Lucentum*, 39, 2020, 247-268; Diego Romero Vera, “Termas públicas en la Hispania de época antonina: una aproximación a su secuencia evolutiva”, *Pyrenae*, v. 51, n. 2, 2020, 69-98; Diego Romero Vera, “Los foros de Hispania en el siglo II d.C.: Intervenciones arquitectónicas, escultóricas y epigráficas”, *Latomus*, 80, 2021, 83-112; Diego Romero Vera, “Notas sobre topografía y costumbres funerarias en las necrópolis urbanas de Hispania del siglo II d.C.”, *Ágora*, 23, 2021, 169-188.

7. Numa Denys Fustel de Coulanges, *La cité antique: étude sur le culte, le droit, les institutions de la Grèce et de Rome*, Paris, 1864.

ción», con el sentido de los conocimientos inherentes a la urbanística, se debe a la obra *Teoría general de la urbanización*, de I. Cerdá<sup>8</sup>.

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, se multiplicaron los trabajos arqueológicos, que constituyen la base para comprender la topografía de las ciudades romanas. Dichas labores permitieron identificar sus diferentes fases históricas y adscribir a cada una de ellas un repertorio monumental, desterrando la visión unitaria o monofásica que existía hasta entonces del urbanismo romano. Por otro lado, en esa misma fase, se produjeron grandes avances en la comprensión del funcionamiento jurídico e institucional de las ciudades, gracias al estudio sistemático de los testimonios epigráficos y el hallazgo de leyes municipales y coloniales, desarrollados, entre otros, por investigadores de la talla de T. Mommsen y E. Hübner.

De esta forma, se fue pasando paulatinamente de un plano teórico a un conocimiento urbanístico apoyado en sólidos datos arqueológicos. Roma constituye el paradigma de lo expuesto, debido a la profusión de textos antiguos relacionados con su configuración urbana y a testimonios materiales como la *Forma Urbis* marmórea de época severiana. La antigua capital del Imperio se convirtió, de este modo, en el primer laboratorio de análisis urbanístico<sup>9</sup>.

Los años 60 del siglo XX dieron paso a una renovación en los estudios sobre urbanística antigua, cristalizada en el concepto «arquitectonización» de la ciudad. Su artífice fue A. Rossi, el cual, en *L'architettura della città*, puso de manifiesto como la realidad material de esta supone una plasmación esencial de la sociedad urbana que la creó, es decir, la personalidad de la ciudad queda reflejada en su estructura urbana<sup>10</sup>.

Por lo que respecta a España, el punto de partida para el estudio de la urbanística romana peninsular lo constituye la obra de A. García y Bellido, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, estudio que ofrece una visión de conjunto, aunque escueta, de la topografía urbana de diversas ciudades hispanas<sup>11</sup>. Esta línea de investigación será ampliada en los años 70 por A. Balil en *Casa y urbanismo en la España antigua*<sup>12</sup>. La solidez de los monumentos romanos, unida a la preservación esquemática del urbanismo antiguo en ciudades como Tarragona o Mérida, sirvió para dar consistencia a teorías que negaban la existencia de un urbanismo desarrollado en época prerromana.

Los años 80 del siglo pasado coincidieron con una renovación de los planteamientos metodológicos y epistemológicos en la arqueología española. Este hecho se debió en parte a la influencia de la arqueología del paisaje, que permitió ampliar el estudio del urbanismo más allá de los límites estrictamente murarios, entendiendo el territorio como un elemento antropizado indisociable de la ciudad. Igualmente, fue importante la puesta en marcha de

8. Ildefonso Cerdá, *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid, 1867. Al respecto, también cabría citar el capítulo “Roma como problema urbano”, de Antonio García y Bellido, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, Madrid, 1985.

9. Los avances se concretaron en la minuciosa maqueta de Roma en época de Constantino, realizada en 1933 por el arquitecto y arqueólogo I. Gismondi.

10. Aldo Rossi, *L'architettura della città*, Padova, 1966.

11. Antonio García y Bellido, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, Madrid, 1966.

12. Alberto Balil, *Casa y urbanismo en la España antigua*, Valladolid, 1974.

una clasificación sistemática de los datos arqueológicos para entender las ciudades como yacimientos unitarios. Al mismo tiempo, se iba reconociendo la existencia de fórmulas urbanísticas propias del mundo helenístico, previas a la conquista romana, adoptadas en suelo peninsular a causa del imperialismo bárquida<sup>13</sup>.

El estudio de la ciudad hispanorromana alcanzó una cierta madurez durante los años 90, con la celebración de varias reuniones científicas y la publicación de diversas obras colectivas. Estos trabajos permitieron una profundización general en el conocimiento de aquella<sup>14</sup>. En especial, y sin ánimo de ser exhaustivos, hay que destacar los estudios centrados en la conexión entre desarrollo monumental urbano, evergetismo y estatuto jurídico, así como la relación entre ciudad y comunidad cívica<sup>15</sup>.

No obstante, la comprensión de la imagen urbana de la *Hispania* romana no ha sido integral, la mayoría de los estudios se han centrado en fases cronológicas y aspectos concretos, sobre todo, en el periodo de auge y efervescencia de las ciudades hispanas: el siglo I d.C. Otra cuestión suficientemente investigada ha sido la implantación del modelo de ciudad romana en *Hispania* y su interacción con el sustrato indígena<sup>16</sup>.

Por otro lado, la monumentalización de las ciudades hispanorromanas en general y de sus espacios forenses en particular ha recibido especial atención en las últimas décadas. Destacadas obras de conjunto son *Los foros romanos de las provincias occidentales*<sup>17</sup>, *Stadtbild und Ideologie*<sup>18</sup>, o *Fora Hispaniae*<sup>19</sup>. Tampoco pueden pasarse por alto los volúmenes publicados

---

13. Manuel Bendala, “La génesis de la estructura urbana en la España antigua”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 16, 1989, 127-148; Lorenzo Abad y Manuel Bendala, “Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano”, en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, 1996, II, 11-20.

14. Abascal y Espinosa, *La ciudad... op. cit.*; Trillmich y Zanker, *Stadtbild... op. cit.*; AA. VV., *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II-III d.C.)*, Madrid, 1993; Manuel Bendala (Ed.), *Las ciudades hispanorromanas*, Madrid, 1993; Xavier Dupré (Ed.), *La ciudad en el mundo romano*, *Actas XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, 1994.

15. Entre otros, Michael Christol y Olivier Masson (Coords.), *Actes du X Congrès International d'Épigraphie Grecque et Latine*, Paris, 1997; Enrique Melchor, *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas a la vida municipal*, Córdoba, 1994; Javier Andreu, *Munificencia pública en la Provincia Lusitania (siglos I-IV d.C.)*, Zaragoza, 2004; AA. VV., *Ciudad... op. cit.*

16. Simon Keay (Ed.), *The archaeology of early Roman Baetica*, Portsmouth, 1998; José Luis Jiménez Salvador y Albert Ribera (Coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 2002.

17. AA.VV., *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, 1987.

18. Trillmich y Zanker, *Stadtbild... op. cit.*

19. José Miguel Noguera (Ed.), *Fora Hispaniae: paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, 2009.

hasta la fecha con el título de *Simulacra Romae*<sup>20</sup> y otras monografías recientes derivadas de diversos encuentros científicos<sup>21</sup>.

### 3. Aproximaciones al estudio de la ciudad hispana en el siglo II

Desde un punto de vista general, el siglo II d.C. se ha visto tradicionalmente como la culminación de un proceso en *Hispania*. Desde el punto de vista político-institucional, tras la concesión del derecho latino en época flavia, las comunidades cívicas hispanas quedaron definitivamente asimiladas e integradas en el ordenamiento político romano<sup>22</sup>. En la península ibérica, aunque el fenómeno urbano era conocido en algunas regiones desde hacía siglos, la implantación del modelo clásico de ciudad se habría producido a partir de la conquista romana, manifestando, como en los restantes territorios controlados por Roma, un proceso evolutivo que habría culminado en época antonina, pasando a desintegrarse en época tardoantigua.

Aunque se han dado importantes pasos en la comprensión de la fase histórica en la que se encuadra nuestro estudio, todavía sigue existiendo una visión un tanto estereotipada del siglo II, es decir, un concepto «gibboniano» de este periodo<sup>23</sup>. Más si cabe porque en dicho momento, como es de sobra conocido, se produce el ascenso político, social y económico de un buen número de hispanos, hecho bien reflejado en el acceso a la púrpura de Trajano, Adriano o Marco Aurelio, o en la amplia representación que las provincias hispanas, a través de personajes destacados nacidos en ellas, tuvieron en el Senado de Roma, en la milicia o en la administración del Imperio<sup>24</sup>.

Por otro lado, en esta centuria se hace patente la riqueza de las provincias hispanas, en especial de la Bética, derivada, en gran medida, de la producción y la comercialización del

---

20. Joaquín Ruiz de Arbulo (Ed.), *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente europeo. Estudios arqueológicos*, Tarragona, 2004; Ricardo González y Joaquín Ruiz de Arbulo (Eds.), *Simulacra Romae II: Rome, les capitales de province (capita provinciarum) et la création d'un espace commun européen: une approche archéologique*, Reims, 2010.

21. Sebastián Ramallo (Coord.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 2004; Trinidad Nogales (Ed.), *Ciudad y foro en Lusitania romana*, Badajoz, 2010.

22. Bertrand Goffaux, “Promotions juridiques et monumentalisation des cités hispano-romaines”, *Sal-dvie*, 3, 2003, 143-161; Eva María Morales, *La municipalización flavia de la Bética*, Granada, 2003; Javier Andreu, *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época flavia (69-96 d.C.)*, Oxford, 2004.

23. Domingo Plácido, “Un siglo de cambios”, en Juan Manuel Cortés Copete y Elena Muñiz (Eds.), *Adriano Augusto*, Sevilla, 17-34, 2004; Canto, “La dinastía...” *op. cit.*

24. Antonio Caballos, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (Siglos I-III)*, Écija, 1990; Alicia Canto, “Saeculum Aelium, Saeculum Hispanum: poder y promoción de los hispanos en Roma”, en *Hispania, el legado de Roma*, Zaragoza, 209-224, 1998; Liborio Hernández Guerra (Ed.), *La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 2005; Cecilia Ricci, “Ispanici a Roma nel II secolo. La componente militare” en Liborio Hernández Guerra (Ed.), *La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 2005, 267-271; Patrick Le Roux, “Soldados hispanos en el ejército imperial romano”, en Javier Andreu, Javier Cabrero y Isabel Rodà (Eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*. Tarragona, 2009, 283-292.



aceite de oliva<sup>25</sup>. Igualmente, se asiste al dinamismo económico de no pocas ciudades y de sus aristocracias locales, circunstancia demostrada fundamentalmente a través de la documentación epigráfica, aun cuando en los últimos decenios del siglo II comenzamos a asistir a una contracción en este sentido<sup>26</sup>. No obstante, el siglo II no fue para Roma y sus provincias homogéneo ni estático: por una parte, supuso una etapa «dorada», mientras que por otra constituye el periodo en el que comenzaron a detectarse cambios sustanciales en el mundo romano, como la pérdida de poder y consiguiente decaimiento de muchas comunidades cívicas hasta hacía poco pujantes.

A pesar del interés que reviste el estudio de la realidad urbana en las provincias hispanas durante la etapa antonina, esta materia no ha recibido toda la atención que merece por parte de la comunidad científica. Pese a que la situación está cambiando, la investigación arqueológica continúa más preocupada de los importantes procesos de monumentalización urbana ocurridos durante el siglo I d.C. o, desde hace algunos años, en las transformaciones, no menos trascendentales, experimentadas en la Antigüedad Tardía. Ello ha causado una especie de vacío intermedio en el marco general del conocimiento sobre dichas ciudades.

En realidad, este vacío historiográfico no solo se detecta para el estudio de la realidad material de las ciudades, sino también en relación con el desarrollo político, económico y social de las comunidades cívicas de la península ibérica en el marco cronológico propuesto<sup>27</sup>. Además, puede decirse que no es exclusivo de las provincias hispanas, puesto que la dinámica descrita se hace extensiva al marco geográfico de las provincias occidentales del Imperio romano.

Así, uno de los primeros trabajos que reflexiona sobre el urbanismo y la edilicia pública y privada de época antonina es *Roman construction in Italy from Nerva through the Antonines*, obra póstuma de Marion Elizabeth Blake completada y editada por D.T. Bishop<sup>28</sup>. Este trabajo analiza el repertorio constructivo de Roma, Ostia e Italia en el periodo citado, si bien, adolece de ser excesivamente descriptivo y no ofrece un análisis de conjunto del tema que acomete.

En la década de los noventa, se desarrollan sendas reuniones científicas internacionales dedicadas a profundizar en la realidad urbana posterior al siglo I d.C. El congreso celebra-

---

25. Genaro Chic. “El Estado y el comercio aceitero durante el Alto Imperio”, en José María Blázquez y José Remesal (Coords.), *Producción y comercio del aceite en la antigüedad: segundo congreso internacional*, Madrid, 1983, 163-182; José Remesal, *La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania*, Madrid, 1986; José Remesal *et alii*, “Los grafitos del siglo II (Campañas de 1993 y 1994)”, en José María Blázquez y José Remesal (Eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) III*, Barcelona, 263-397, 2003; César Carreras, “Entre las brumas de Germaniae y Raetia: el aceite de oliva bético”, en Víctor Revilla, Antonio Aguilera, Lluís Pons y Manuel García Sánchez (Eds.), *Ex Baetica Romam: homenaje a José Remesal Rodríguez*, Barcelona, 2020, 619-646.

26. María Luisa Sánchez León, *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los Antoninos*, Salamanca, 1978; Melchor, *El mecenazgo... op. cit.*; Andreu, *Munificencia... op. cit.*

27. Patrick Le Roux, “Peut-on parler de la cité hispano-romaine aux IIe-IIIe s.? Questions de forme et questions de fond pour une absence de synthèse”, en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d.C.)*, Madrid, 1993, 187-195.

28. Marion Blake, *Roman construction in Italy from Nerva through the Antonines*, Philadelphia, 1973.

do en Xanten en el año 1990 tuvo como consecuencia la publicación de uno de los trabajos pioneros sobre la ciudad de la segunda centuria, *Römische Stadt im zweiten Jahrhundert nach Christus, der Funktionswandel des öffentlichen Raumes*<sup>29</sup>. Dicha obra colectiva, editada por H.J. Schalles, H. von Hesberg y P. Zanker, trata la transformación de la topografía urbana de las ciudades tanto orientales como occidentales del Imperio, tomando el siglo II como marco cronológico, de forma que supone toda una referencia historiográfica para este campo de estudio. Dentro de la misma están también representadas -si bien mínimamente- las ciudades hispanas, con las contribuciones *Zur Neustadt von Italica* y *El teatro de Tarragona y el santuario de Hercules en Ostia. Dos elementos en la transformación de las ciudades del occidente romano durante los siglos II y III d.C.*, de Pilar León y Ricardo Mar, respectivamente.

*The collegia and the transformation of the towns of Italy in the second century* de J.R. Patterson, supone uno de los escasos trabajos enfocados en el desarrollo de las ciudades romanas, en este caso de Italia, en el marco cronológico de la segunda centuria<sup>30</sup>. En este capítulo, incluido la monografía colectiva *L'Italie d'Auguste à Diocletien*, se analizan de forma escueta algunos aspectos que, según el autor, fueron determinantes en la configuración de las comunidades cívicas de Italia durante dicha etapa: los nuevos patrones constructivos, el cambio que se opera en las conductas evergéticas y el destacado rol que desempeñaron los *collegia*.

Ya en la primera década de este siglo, salió a la luz otra monografía relacionada con el tema que nos ocupa, *Monumentality and the Roman Empire: architecture in the Antonine age*<sup>31</sup>. Esta obra de Edmund Thomas constituye un estudio de la arquitectura monumental de época antonina, especialmente centrada en los reinados de Antonino Pio y Marco Aurelio, que toma en consideración el significado que esta tuvo para los contemporáneos. En contra de lo que pudiera pensarse, no representa un catálogo al uso, sino un análisis de la trascendencia ideológica de las edificaciones de dicha época, especialmente de su uso por parte de los comitentes como marcador de prestigio social y económico. No obstante, este trabajo está centrado en la arquitectura de la *Urbs* y Asia Menor, dejando de lado otras importantes realizaciones arquitectónicas de esa misma etapa existentes en otras regiones del Imperio, como es el caso de la península ibérica<sup>32</sup>.

Por lo que respecta a *Hispania*, la primera monografía que tuvo por objeto analizar las ciudades en una fase posterior a época flavia y previa a la tardoantigüedad fue *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglo II y III d.C.)*<sup>33</sup>. Esta obra fue fruto de un coloquio, en este

29. Hans-Joachim Schalles et alii, *Römische Stadt im zweiten Jahrhundert nach Christus, der Funktionswandel des öffentlichen Raumes*, Xanten, 1992.

30. John Patterson, "The collegia and the transformation of the towns of Italy in the second century AD", en *L'Italie d'Auguste à Diocletien. Actes du colloque international de Rome*, Roma, 1994, 227-238.

31. Edmund Thomas, *Monumentality and the Roman Empire: architecture in the Antonine age*, Oxford, 2007.

32. De hecho, en la tabla que recoge los principales edificios públicos creados en el mundo romano a lo largo de la época antonina, solo aparece uno para el caso de *Hispania*: el faro de *Brigantium*, vid. Thomas, *Monumentality... op. cit.*, 278.

33. AA. VV., *Ciudad... op. cit.*

caso celebrado en Madrid en 1990. Su virtud principal es ofrecer un análisis global de la ciudad hispanorromana, no solo centrado en su dimensión material o urbanística, sino también en su evolución jurídico-administrativa, así como, en menor medida, en aspectos sociales y religiosos. En sus conclusiones se pone de relieve el inconfundible carácter propio de esta fase histórica en la que la ciudad hispana llega a un grado de madurez. Al mismo tiempo, se confirma la necesidad de profundizar en el conocimiento de las comunidades cívicas hispanas a través de los testimonios materiales, sin dejar de lado otras fuentes fundamentales como la epigrafía y la documentación literaria. En relación con la crisis urbana de finales del Alto Imperio -aspecto en el que nos detendremos más adelante-, una de las contribuciones, *Vivait-on dans des ruines au II siècle ap. J.C.? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques fouilles récentes* de P. Sillières, presenta un interés singular, ya que las ciudades estudiadas (*Baelo*, *Munigua* y *Emporiae*) fueron unas de las primeras a nivel peninsular en las que se detectaron las huellas de una crisis urbana prematura. En efecto, los testimonios de descomposición del modelo urbano altoimperial, propios de época tardoantigua, no se databan en ellas en el siglo III, como venía siendo habitual, sino ya a finales del siglo II.

No hay que pasar por alto, dada la escasez de obras centradas en la segunda centuria, un opúsculo, titulado *Aspects de la Catalunya al segle II*, dedicado a trazar la evolución de este actual espacio territorial correspondiente a *Hispania Citerior*<sup>34</sup>. Otro hito significativo sobre nuestra materia de estudio lo constituye *La Hispania de los Antoninos*, una monografía colectiva editada por Liborio Hernández Guerra que recoge las aportaciones vertidas al congreso internacional homónimo<sup>35</sup>. Las diversas contribuciones se ocupan de la sociedad, la administración, la religión y la cultura, temas por tanto estrictamente relacionados con la Historia Antigua de las provincias hispanas de este periodo.

Igualmente, debemos aludir a ciertos trabajos científicos que, a pesar de no estar consagrados a la evolución urbana e institucional de las ciudades de *Hispania* en el siglo II de nuestra Era, guardan algún tipo de relación con dicho marco geográfico y cronológico. Es el caso de *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los Antoninos*, un completo análisis de la realidad económica de ese espacio de la península ibérica en la etapa que nos ocupa, principalmente de la actividad minera y la agricultura<sup>36</sup>. En este sentido, hay que destacar que su autora, María Luisa Sánchez León, vincula la vitalidad de las ciudades con la evolución de sus bases económicas, algo que, como sabemos, fue determinante para la viabilidad de estas poblaciones, sobre todo para las de mediano y pequeño tamaño. Al campo de la numismática se adscribe la monografía *Hispania en el siglo II. Circulación y perduración de la moneda*. Como su título indica, el trabajo de Laura Arias Ferrer se centra

34. Marc Mayer, *Aspects de la Catalunya del segle II*, Barcelona, 1997. Se trata del discurso de recepción de este autor en la Sección Histórico-Arqueológica del Institut d'Estudis Catalans.

35. Liborio Hernández Guerra (Ed.), *La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 2005.

36. Sánchez León, *Economía... op. cit.*

en el estudio de la circulación monetaria a partir de los hallazgos de numerario fechados entre los reinados de Nerva y Cómodo<sup>37</sup>.

También cabría hacer referencia a algunas de las últimas monografías centradas en los reinados de los emperadores hispanos de la dinastía antonina: Trajano y Adriano. La vida y, sobre todo, las tareas de gobierno de ambos emperadores presentan un enorme atractivo historiográfico y, de hecho, se les ha dedicado una pléyade de obras, sobre todo, desde el prisma de la Historia Antigua. Aquí, en concreto, citaremos aquellas que contienen capítulos relacionados con esta línea de investigación. Es el caso de *El legado de los emperadores hispanos*, monografía colectiva coordinada por M. Romero Recio<sup>38</sup>. O, también, *Las provincias de Hispania en los años de Adriano* de P. González-Conde, un libro que, además de centrarse en la figura de ese emperador, contiene algunas secciones dedicadas al estudio de los territorios hispanos durante su reinado<sup>39</sup>. De él nos interesan dos capítulos especialmente: *La vida local* y *La vida de las comunidades hispanas: legislación y transformaciones económicas*. Otro interesante texto en esta misma línea es *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*<sup>40</sup>. Dicho trabajo, coordinado por Antonio Caballos Rufino, tienen su origen en un congreso conmemorativo del 1.900 aniversario de la muerte de Trajano y del ascenso al poder de Adriano y supone un acercamiento coral a la gestión pública de ambos emperadores de origen italicense<sup>41</sup>.

#### 4. La crisis urbana y municipal a finales del Alto Imperio

Por otro lado, actualmente, están en boga los estudios sobre la metamorfosis urbana que se desarrolló entre el final del periodo altoimperial y los inicios de la Antigüedad Tardía, es decir, en torno a los siglos II y IV d.C. De esta forma, la materia que analizamos también es deudora de dicha línea investigadora. Dejando al margen la problemática historiográfica de la llamada «crisis del siglo III»<sup>42</sup>, desde los años 80 del siglo pasado varios historiadores

37. Laura Arias, *Hispania en el siglo II d.C. Circulación y perduración de la moneda*, Oxford, 2012.

38. Mirella Romero (Coord.), *El legado de los emperadores hispanos*, Sevilla, 2018.

39. María Pilar González-Conde, *Las provincias de Hispania en los años de Adriano*, Zaragoza, 2019.

40. Antonio Caballos (Ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*, Sevilla, 2019.

41. Por su temática, nos interesaría destacar algunos capítulos: *El hábito epigráfico en Hispania entre Trajano y Adriano* de Juan Manuel Abascal, *Élites urbanas de la Bética en época de Trajano y Adriano: evergetismo y honores* de Enrique Melchor y Juan Francisco Rodríguez Neila, *Temas de administración local y vida municipal en las epístolas de Plinio el Joven* de Antonio David Pérez Zurita y, por último, *Renovarse o morir. Las ciudades del Conventus Hispalensis un siglo después de Adriano (117-217 d.C.)* de Judith Mata.

42. A nivel general, ya se había defendido mucho antes que el Estado romano comenzó a sufrir problemas, sobre todo económicos, desde época antonina, dificultades que, con el paso del tiempo, irían agravándose *vid.*, entre otros, Edward Gibbon, *The history of the decline and fall of the Roman Empire*, London, 1776; Mijaíl Rostovtzeff, *The social and economic history of the Roman Empire*, Oxford, 1926, 355- 357; Bernard Henderson, *Five Roman Emperors (69-117)*, Cambridge, 1927, 58; Mason Hammond, *The antonine monarchy*, Roma, 1959, 11; Sergueï Ivanovich Kovaliov, *Historia de Roma*, Madrid, 1979, 633.

de la Antigüedad llamaron la atención acerca de que ciertos hechos históricos propios de la transición a la tardoantigüedad (ralentización económica, contracción del evergetismo, falta de dinamismo interno de las ciudades, aumento del intervencionismo imperial, inestabilidad política) se detectan en el Occidente romano desde época de Adriano y se incrementan a partir del reinado de Marco Aurelio<sup>43</sup>.

Uno de los primeros autores que llama la atención sobre el agotamiento que sufren las ciudades hispanorromanas después del primer periodo imperial fue A. d'Ors. Aunque *Epigrafiya jurídica de la España romana* no gira en torno a este asunto, contiene una breve y clarividente reflexión acerca de la viabilidad a largo plazo de la ciudad hispana<sup>44</sup>. En esta misma línea, M. Martín-Bueno plantea en *La ciudad Julio-Claudia ¿una estrella fugaz?* que el proceso de urbanización desarrollado por Augusto y sus sucesores supuso un notable sobreesfuerzo económico. Este investigador defendía que esta efervescencia desapareció pronto y muchas ciudades, necesitadas de recursos, no pudieron mantener tal despliegue monumental, no teniendo más remedio que abandonar con el tiempo parte de sus espacios públicos<sup>45</sup>. Igualmente, J.M. Nolla propuso que uno de los desencadenantes de la precoz crisis urbana que vivió *Emporiae* fue el crecimiento excesivo, ciertamente sobredimensionado, que experimentó la ciudad a principios de época imperial<sup>46</sup>. Esto tendría como consecuencia la adaptación a un marco urbano completamente distinto al de la etapa previa<sup>47</sup>.

A pesar de estos precedentes, no será hasta comienzos de la década pasada cuando esta línea de investigación alcance un verdadero auge. En efecto, de unos años a esta parte, el tramo final del siglo II d.C. ha concitado la atención de los investigadores, puesto que

---

43. Javier Arce, 1981, "Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C.", *Archivo Español de Arqueología*, 54, 101-116; Genaro Chic, "Datos para el estudio del culto imperial en la colonia Augusta Firma Astigi", *Habis*, 18-19, 1987-1988, 379-381; Genaro Chic, "Marco Aurelio y Cómodo: el hundimiento de un sistema económico", en Liborio Hernández Guerra (Ed.), *La Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid, 2005, 567-586; Geza Alföldy, "Hispania bajo los Flavios y los Antoninos: consideraciones históricas sobre una época", en Marc Mayer *et alii* (Coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Girona, 1998, 21 y 22; Geza Alföldy, "Spain", en Alan Bowman *et alii* (Eds.), *The Cambridge Ancient History Volume 11, The High Empire, AD 70-192*, Cambridge, 2000, 459-461; Geza Alföldy, "El Imperio romano durante los siglos II y III: continuidad y transformaciones", en Josep Maria Macias y Andreu Muñoz (Eds.), *Tarraco christiana civitas*, Tarragona, 2013, 25-28; Gonzalo Bravo, "La otra cara de la crisis: el cambio social", *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglo II y III d.C.)*, Madrid, 1993, 156; Gonzalo Bravo, 2012 "¿Otro mito historiográfico? La crisis del siglo III y sus teóricos en el nuevo debate", *Studia Historica. Historia Antigua*, 30, 121.

44. Álvaro d'Ors, *Epigrafiya jurídica de la España romana*, Madrid, 1953.

45. Manuel Martín-Bueno, "La ciudad Julio-Claudia, ¿una estrella fugaz?", en Rodrigo de Balbín y Primitiva Bueno (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1997, IV, 117-122.

46. Josep Maria Nolla, "Ampurias en la Antigüedad tardía. Una nueva perspectiva", *Archivo Español de Arqueología*, 66, 1993, 207-224.

47. Josep Maria Nolla, "Empuries. Creiximent, crisis i adaptació. Algunes consideracions", en Marc Mayer *et alii* (Coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Girona, 1998, 429-439.

los síntomas de cierto estancamiento urbano, político y económico que tradicionalmente se habían fechado en el siglo III parecen tener su verdadero origen unos decenios antes, es decir, en plena época antonina. Este análisis histórico se fundamenta en una abundante documentación arqueológica que ha puesto de manifiesto un prematuro proceso de desarticulación del urbanismo altoimperial. Así, cada vez conocemos mejor cómo se gestó, desde un punto de vista material, la transición entre el final de la ciudad clásica y el nacimiento de la *civitas* tardoantigua.

Este interés historiográfico sobre la transformación de las ciudades de la península ibérica a finales de la Antigüedad ha originado una abundante bibliografía<sup>48</sup>. Entre los trabajos existentes debemos destacar *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*<sup>49</sup>. Esta monografía colectiva está compuesta por varios capítulos centrados en la metamorfosis urbanística de Córdoba entre los siglos finales del Imperio y la época islámica. Asimismo, contiene un elenco de estudios sobre la evolución topográfica de diferentes urbes en ese mismo lapso temporal. Otro trabajo fundamental es *Las ciudades de la Tarraconense Oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*<sup>50</sup>. Dicha obra tiene su origen en una reunión científica celebrada en Cartagena en 2012 bajo el título ¿Crisis urbana a finales del Alto Imperio? La evolución de los espacios cívicos en el Occidente romano en tiempos de cambio (s. II-IV d.C.). Desde el punto de vista del contenido, esta monografía se detiene a analizar el devenir urbanístico de una nómina de ciudades de la Tarraconense entre el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía. Existen dos aspectos que se remarcan en la obra: la necesidad de acometer un estudio regional ante la ausencia de un modelo establecido para la realidad urbana de esta época de transición, y, por otro lado, la conveniencia de profundizar en el análisis de la crisis urbana, patente en muchas

---

48. La investigación está verificando que este proceso no afectó únicamente a las ciudades de las provincias hispanas, sino a buena parte del Occidente romano; por el contrario, en otras regiones del Imperio (África, Oriente) las ciudades gozarán aún de un vigor considerable. En todo caso, parece evidente que la decadencia de la ciudad clásica en las provincias occidentales es anterior a la crisis del siglo III y pertenece en determinados casos a la segunda centuria. Claude Lepelley, *Les cités de l'Afrique romaine au Bas-Empire*, Paris, 1979; Hélène Jouffroy, *La construction publique en Italie et dans l'Afrique romaine*, Strasbourg, 1986; J.H.W.G. Liebeschuetz, *The decline and fall of the roman city*, 2001, Oxford, 30-32; Laurent Lamoine et alii (Dir.), *Gérer les territoires, les patrimoines et les crises. II, le quotidien municipal*, Clermont Ferrand, 2012; Marc Heijmans, "Les espaces civiques dans les villes de Gaule Narbonnaise, iie-ive siècle", en Laurent Brasseur y Alejandro Quevedo (Eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le Iie et le IVe siècle*, Madrid, 2015, 47-61; Aitor Blanco, "Asia Menor y el fin de la Edad de Oro: continuidad, transformación y crisis entre los siglos II y III d.C.", en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 315-332; Martin Auer y Christoph Hinker (Eds.), *Roman Settlements and the "Crisis" of the 3rd Century AD*, Wiesbaden, 2021.

49. Desiderio Vaquerizo et alii (Eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Córdoba, 2014.

50. Sebastián Ramallo y Alejandro Quevedo (Eds.), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, Murcia, 2014.

urbes hispanas a partir de finales del siglo II. El citado congreso científico dio lugar a una segunda publicación: *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le II<sup>e</sup> et le IV<sup>e</sup> siècle*<sup>51</sup>. Se trata de un trabajo que presenta muchas semejanzas con el anterior, no en vano comparten encuadre cronológico y objeto de análisis. Las contribuciones se ajustan en torno a dos principales ejes temáticos: la evolución urbana de determinadas ciudades entre finales del Alto Imperio y los inicios de la tardoantigüedad, y, por otro lado, la evolución de algunos elementos de topografía urbana (foros, viviendas, edificios de espectáculos, etc.) a lo largo de esta misma etapa. Por su importancia, nos gustaría destacar dos de sus aportaciones. En primer lugar, *Municipium Augusta Bilbilis ¿paradigma de la crisis de la ciudad julio-claudia?*, dicho municipio representa unos de los casos más destacados y mejor analizados a nivel peninsular de pequeña ciudad de interior que adquiere, con motivo de su promoción jurídica, una imagen urbana deslumbrante y que, sin embargo, sufre un proceso de ruina imparable desde prácticamente mediados del siglo II. Lo cual, como ya hizo M. Martín-Bueno, sirve a los autores, C. García Villalba y J.C. Sáenz, para reflexionar sobre la viabilidad a largo plazo de estas comunidades. En segundo lugar, hay que glosar el capítulo firmado por J. Arce, *La inscripción de Orcistus y las preocupaciones del emperador*, en el que el veterano profesor sintetiza magistralmente la evolución que siguen muchas ciudades desde finales del siglo II hasta el siglo IV, a la misma vez que pondera las causas de la decadencia del modelo urbano altoimperial y subraya el impulso que el Estado romano concede a los centros administrativos importantes en época tardía.

Dentro de esta línea de trabajo, debemos destacar la aportación del equipo de investigación liderado por J. Andreu Pintado, investigador que se ha dedicado en los últimos años a cuestionar la sostenibilidad del municipio de derecho latino y a examinar las causas de la crisis urbana tomando a la ciudad romana de Los Bañales como principal laboratorio de análisis<sup>52</sup>. En primer lugar, las contribuciones vertidas en el II congreso de Arqueología e

51. Laurent Brassous y Alejandro Quevedo (Eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le II<sup>e</sup> et le IV<sup>e</sup> siècle*, Madrid, 2015.

52. Javier Andreu, "Rationes rei publicae uexatae y oppida labentia: la crisis urbana de los siglos II y III d. C. a la luz del caso del municipio de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España)", en Desiderio Vaquerizo et alii (Eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Córdoba, 2014, 251-264; Javier Andreu, "Retos y amenazas de la administración municipal en el occidente romano durante el Alto Imperio: el caso hispano", *Cadmo*, 27, 2018, 29-49; Javier Andreu, "Challenges and threats faced by municipal administration in the Roman West during the High Empire: the Hispanic case", en Javier Andreu y Aitor Blanco (Eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart, 2019, 25-35; Javier Andreu e Inmaculada Delage, "Diurna atque aeterna ciuitas? sobre la sostenibilidad de los municipia Latina hispanorromanos a partir de un caso paradigmático: Los Bañales de Uncastillo", en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 345-373; Javier Andreu et alii, "Monumentalización y regresión urbana en un municipio Flavio del norte del convento jurídico Cesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo", en Sebastián Ramallo y Alejandro Quevedo (Eds.), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, Murcia, 2014, 175-205; Javier Andreu et alii, "El municipio de derecho latino hispanorromano: ¿un expediente

Historia Antigua de Los Bañales dieron lugar a *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*<sup>53</sup>. Se trata de un volumen que, a pesar de contener algunos estudios de casos, ya recoge un buen número de capítulos que pretenden afrontar la comprensión de los fenómenos que aquejan a la ciudad a finales del Alto Imperio. La última obra de calado sobre el fenómeno urbano en la *Hispania* de época medioimperial y tardoantigua que ha visto la luz hasta el momento lleva por título *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*<sup>54</sup>. Dicha obra constituye la continuación del anterior volumen. Como viene siendo habitual en este tipo de monografías colectivas, encontramos una serie de capítulos dedicados a la evolución urbanística de determinados yacimientos, que vienen a sumar nuevos datos al importante cúmulo de información arqueológica existente sobre los centros urbanos en las postrimerías del Alto Imperio. Pero, sobre todo, destacamos las contribuciones de corte transversal que ofrecen aproximaciones conceptuales para comprender y descifrar en clave histórica los cambios topográficos e ideológicos que se sucedieron en estas localidades en época medioimperial. Prosigue en esta misma línea un reciente trabajo, *From splendidissima ciuitas to oppidum labens: financial problems and material ruin in Roman provincial cities at the end of the High-Empire. The hispanic provinces* que reúne las contribuciones difundidas en un panel monográfico consagrado a este tema que formó parte del XIX Congreso Internacional de Arqueología Clásica<sup>55</sup>.

Dentro de esta línea de trabajo, ha cobrado un especial protagonismo el estudio de la crisis urbanística a partir de casos particulares. Ejemplo de ello es el análisis de la regre-

---

constitucional sostenible?”, en Carmen Soares *et alii* (Coords.), *História Antiga: relações interdisciplinares, paisagens urbanas, rurais e sociais*, Coimbra, 2018, 139-154.

53. Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017.

54. Javier Andreu y Aitor Blanco (Eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart, 2019.

55. Javier Andreu (Ed.), *From splendidissima ciuitas to oppidum labens: financial problems and material ruin in Roman provincial cities at the end of the High-Empire. The hispanic provinces. Archaeology and Economy in the Ancient World. Proceedings of the 19th International Congress of Classical Archaeology*, Heidelberg, 2020.



sión urbana de *Bilbilis*<sup>56</sup>, *Carthago Nova*<sup>57</sup>, *Emporiae*<sup>58</sup>, *Lucentum*<sup>59</sup>, Torreparedones<sup>60</sup> y Los Bañales<sup>61</sup> entre otros núcleos urbanos. O bien, de determinados marcos territoriales, como es el caso del *Conventus Carthaginensis* e *Hispalensis* o el valle del Ebro<sup>62</sup>; así como de la incidencia de la crisis urbana en función del rango jurídico, en concreto de los *municipia* de derecho latino<sup>63</sup>. También, hay que resaltar la búsqueda de modelos explicativos para

56. Claudia García Villalba y Carlos Sáenz, “Municipium Augusta Bilbilis ¿paradigma de la crisis de la ciudad julio-claudia?”, en Laurent Brassous y Alejandro Quevedo (Eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d’Hispanie et de l’Occident romain entre le IIe et le IVe siècle*, Madrid, 2015, 221-235.

57. Alejandro Quevedo, “Carthago Nova between the 2nd and 3rd Centuries AD: the decline and urban crisis of a Roman city in South-Eastern Hispania”, en Javier Andreu y Aitor Blanco (Eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*. Stuttgart, 2019, 101-116. Dicha situación generalizada de regresión a finales del Alto Imperio ha sido matizada por José Miguel Noguera *et alii*, “Un titulus pictus con titulatura imperial de Carthago Nova y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad a inicios del S. III d.C.”, *Zephyrus*, 79, 2017, 149-172.

58. Ricardo Mar y Joaquín Ruiz de Arbulo, *Ampurias romana. Historia, arquitectura y arqueología*, Sabadell, 1993, 416-417.

59. Antonio Guilabert *et alii*, “Lucentum: nacimiento, vida y extinción de un municipio de la provincia Tarraconensis”, en Javier Andreu y Aitor Blanco (Eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart, 2019, 143-161.

60. Ángel Ventura, “Torreparedones (colonia Virtus Iulia Ituci) entre Severo y Constantino: ¿oppidum labens uel damnatum et adtributum?”, en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 443-487.

61. Andreu, “Rationes...”, *op. cit.*; Javier Andreu *et alii*, “Monumentalización y regresión urbana en un municipio Flavio del norte del convento jurídico Cesaraugustano: Los Bañales de Uncastillo”, en Sebastián Ramallo y Alejandro Quevedo (Eds.), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, Murcia, 2014, 175-205; Andreu y Delage, “Diurna...” *op. cit.*

62. Javier Bermejo y Juan Campos, “El mundo tardoantiguo al occidente del conventus Hispalensis. La transformación y ruptura del modelo clásico”, en Desiderio Vaquerizo *et alii* (Eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Córdoba, 2014, 283-292; Judith Mata, “Crisis ciudadana a partir del siglo II en Hispania: un modelo teórico de causas y dinámicas aplicado al conventus Carthaginensis”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 22, 2014, 219-259; Judith Mata, “Renovarse o morir: las ciudades del Conventus Hispalensis un siglo después de Adriano (117-217 d.C.)”, en Antonio Caballos (Ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans*, Sevilla, 2019, 619-654; Pilar Diarte, “Modelling the Late Antique urban crisis: the Ebro Valley explored”, en Javier Andreu y Aitor Blanco (Eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart, 2019, 117-130.

63. Judith Mata, “Crisis ciudadana a partir del siglo II en Hispania: un modelo teórico de causas y dinámicas aplicado al conventus Carthaginensis”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 22, 2014, 223-225; Diego Romero Vera, “Crisis urbana y estatuto jurídico: Una aproximación a la trayectoria de los municipia Flavia en época antonina”, en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 53-73; Andreu y Delage, “Diurna...” *op. cit.*; Andreu *et alii*, “El municipio...” *op. cit.*

descifrar este proceso de metamorfosis urbana<sup>64</sup>. En tal sentido, la mayor parte de estudios coinciden en señalar la ausencia de un patrón uniforme dada la gran variedad de situaciones. Recordemos al respecto que en nuestro marco cronológico coexisten urbes en franca decadencia con otras que, a veces en la misma región, viven una relativa normalidad desde el punto de vista urbanístico e institucional<sup>65</sup>.

En la actualidad parece existir consenso entre los especialistas dedicados a esta línea de investigación para situar el inicio de la crisis urbana en *Hispania* en el siglo II y, más concretamente, en el último tramo de dicha centuria. Igualmente, es sintomático que desde unos años a esta parte algunos trabajos consagrados al estudio diacrónico del urbanismo tardoantiguo en la península ibérica sitúen el punto de inicio de estas transformaciones en el siglo II de nuestra Era. Esto se observa de forma somera en *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos, s. III-VI d.C.*<sup>66</sup> de P. Diarte y, ya nítidamente, en *Dinámicas topográficas urbanas en Hispania: el espacio intramuros entre los siglos II y VII d.C.*, obra de M. D. Ruiz Bueno<sup>67</sup>.

Otro aspecto paralelo que ha reclamado la atención, en este caso, de los historiadores de la Antigüedad, ha sido el debate acerca de una crisis prematura de la vida municipal. Siguiendo el razonamiento de P. Garnsey, basado en las disposiciones del Digesto, desde mitad del siglo II d.C. el aumento de las cargas exigidas a los decuriones tuvo como consecuencia que individuos pertenecientes a las élites locales no pudieran hacer frente a los

---

64. Mata, “Crisis...” *op. cit.*; Judith Mata, “Oppida labentia. ¿Existe un modelo de la crisis urbana a partir de finales del Alto Imperio?: la provincia Citerior”, en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 37-52; Leticia Tobalina, “Cambios y transformaciones entre el Ebro Medio y los Pirineos en la Antigüedad Tardía: ¿decadencia de lo urbano y afianzamiento de lo rural?”, en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 375-408; Diego Romero Vera, “Conjeturas en torno a la ruptura del modelo urbanístico altoimperial en Hispania: la fase tardoantonina y primoseveriana (138-211 d.C.)” *Arqueología Iberoamericana*, 47, 2021, 41-52.

65. Precisamente, esta multiplicidad de casuísticas se observa en una de las últimas obras que ha visto la luz sobre las transformaciones del viario urbano a finales del Alto Imperio, José Miguel Noguera y Manuel Olcina (Eds.), *Ruptura y continuidad. El callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía*, Alicante, 2020.

66. Pilar Diarte, *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos, s. III-VI d.C.* Oxford, 2012. Pese al límite cronológico que se observa en el título de esta obra, encontramos que muchos de los procesos urbanísticos analizados, propios de época tardía, se datan en el último tercio del siglo II. Lo mismo ocurre con bastantes de los casos particulares analizados en una de las últimas obras consagradas a la crisis urbana del siglo III en diferentes regiones del Imperio, Auer y Hinker (Eds.), *Roman... op. cit.*

67. Manuel Dionisio Ruiz Bueno, *Dinámicas topográficas urbanas en Hispania: el espacio intramuros entre los siglos II y VII d.C.*, Bari, 2018.

*munera*<sup>68</sup>. Dicha situación se agravaría desde época severiana, dada la negativa de las élites a ocupar magistraturas y a formar parte de los senados locales. En contraposición a este planteamiento existe otro frente de opinión para el cual el desempeño de magistraturas y el acceso al decurionato seguirían siendo ambicionados por las élites hasta finales del siglo III. Igualmente, es partidaria de retrasar el inicio de la decadencia de los grupos dirigentes de las ciudades. Esta corriente es capitaneada en la actualidad por E. Melchor Gil, quien mantiene y desarrolla unos posicionamientos historiográficos ya planteados por estudiosos de la talla de F. Jacques, R.P. Duncan-Jones o Ch. Witschel<sup>69</sup>.

## 5. Conclusiones

Parece evidente que el urbanismo hispanorromano durante el periodo antonino apenas ha sido abordado de forma sistemática; únicamente se han realizado estudios de casos particulares centrados en este mismo marco cronológico. Por tanto, los precedentes historiográficos de este objeto de estudio son escasos. Por el momento, los pocos estudios que se habían ocupado de la realidad urbana hispanorromana en el siglo II d.C. remarcaban la práctica inexistencia de proyectos constructivos. Aparentemente, las ciudades vivirían entonces de las realizaciones urbanísticas efectuadas en el siglo anterior, sin que se hubiera establecido, hasta el momento, una explicación histórica a este fenómeno.

Pensamos que en la escasa relevancia que ha tenido el estudio del urbanismo hispanorromano del siglo II d.C. ha podido influir la dificultad de documentar en el registro

---

68. Peter Garnsey, "Aspects of the decline of the urban aristocracy in the Empire", *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, v. 1, n. 2, 1974, 230-241.

69. Joseph Declareuil, "Quelques problèmes d'histoire des institutions municipales au temps de l'Empire romain", Paris, 1911; Lepelley, *Les cités... op. cit.*; Jacques François, *Le privilège de liberté. Politique impériale et autonomie municipale dans les cités de l'Occident romain (161-244)*, Roma, 1984, 357-378; Richard Duncan-Jones, "The social cost of urbanization", en Richard Duncan-Jones (Ed.), *Structure and scale in the Roman economy*, Cambridge, 1990, 170-173; Christian Witschel, *Krise, Rezession, Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr.*, Frankfurt am Mainz, 1999; Enrique Melchor, "Entre el deseo de perpetuidad y la necesidad de renovación: sobre el reclutamiento de decuriones y la estabilidad de las aristocracias locales en los siglos II y III d.C." *Antiquité Classique*, 82, 2013, 224-237; Enrique Melchor, "François Jacques tenía razón: sobre el no declinar de las élites locales y de la vida municipal durante el siglo II y primer tercio del siglo III d.C." en Javier Andreu (Ed.), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Uncastillo, 2017, 217-244; Enrique Melchor, "Sobre la crisis del urbanismo cívico y monumental en el Occidente romano (siglos II a IV d.C.)", *Revue des Études Anciennes* 119 (2), 2017, 661-668; Enrique Melchor, "Las élites municipales y los inicios de la crisis del urbanismo monumental en el Occidente romano: algunas consideraciones, con especial referencia a Hispania", *Latomus*, v. 77, n. 2, 2018, 416-440. Dicha postura también ha sido defendida para el caso de Hispania por los siguientes autores: Leonard A. Curchin, *The local magistrates of Roman Spain*, Toronto, 1990; Michael Kulikowski, *Late Roman Spain and its cities*, Baltimore, 2004; Christian Witschel, "Hispania en el siglo III", en Javier Andreu et alii (Eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 2009, 473-503.

arqueológico las fases de mantenimiento frente a las de construcción y abandono/destrucción, mucho más fáciles de detectar. Precisamente, la mayor parte de las ciudades hispanas vivieron en la etapa antonina una fase de mantenimiento y perfeccionamiento urbano<sup>70</sup>. Además, las estructuras urbanísticas no nos interesan solo por su aparición o amortización, sino especialmente por su vigencia.

Asimismo, creemos que existen algunas deficiencias o lagunas en algunos de los trabajos publicados hasta el presente que tocan de alguna manera la etapa que nos interesa. Estimamos que puede ser interesante aludir a esta problemática, motivada en gran medida por la falta de recorrido histórico de este campo de la investigación<sup>71</sup>. Por un lado, algunas de las publicaciones que tratan al siglo II en *Hispania* son meramente descriptivas y no entran en la explicación de los cambios que se operan en dicha fase. Otras obras, por su parte, contemplan los siglos I y II como una unidad, otorgando a la segunda centuria un papel de mera continuadora en el plano urbanístico de la notable situación desarrollada entre Augusto y los flavios.

Por otra parte, la edición de numerosas obras centradas en la transformación de la ciudad hispana en el marco de la tardoantigüedad pone de relieve la renovación que el estudio arqueológico e histórico de la ciudad posterior a época altoimperial está viviendo en los últimos años, de forma que puede afirmarse que esta materia está de plena actualidad. Sin embargo, especialmente en los últimos años, se observa cierta tendencia a incluir a los siglos II y III, e incluso al IV, dentro de una misma dinámica histórica marcada por la regresión y la transformación del modelo urbano altoimperial, cuando parece manifiesto que esta metamorfosis, si bien fue gradual, no afectó ni al mismo tiempo ni de la misma manera a todas las ciudades. Siguiendo con este razonamiento, algunas publicaciones están influidas por cierto determinismo, pues analizan la realidad urbana del siglo II bajo el prisma de la «crisis» y las transformaciones de época tardía. Así, en consecuencia, interpretan este periodo como el inicio de un proceso irreversible, con un final conocido de antemano: la *civitas* bajoimperial y tardoantigua. Incluso ciertas investigaciones, para la cuales se han confeccionado un estudio de casos, parecen seleccionar los ejemplos de retracción urbana más dramáticos, soslayando de paso otros yacimientos en los que la dinámica es precisamente la opuesta<sup>72</sup>. No faltan tampoco autores que definen la realidad de las ciudades del siglo II empleando términos y expresiones extraídos de fuentes literarias y jurídicas (especialmente del Digesto) muy

---

70. Diego Romero Vera, “Continuidad y transformación en las ciudades hispanorromanas del siglo II d. C.: la fase trajano-adrianea (98-138 d. C.)”, *Arqueología Iberoamericana*, 47, 2021, 31-40; Diego Romero Vera, “Conjeturas...”, *op. cit.*; Diego Romero Vera, “Los foros de Hispania en el siglo II d.C.: intervenciones arquitectónicas, escultóricas y epigráficas”, *Latomus*, v. 80, n. 1, 2021.

71. Josep Maria Macias, “Querer y no poder: la ciudad en el conventus tarraconensis (siglos II-IV)”, en Laurent Brassous y Alejandro Quevedo (Eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d’Hispanie et de l’Occident romain entre le IIe et le IVe siècle*, Madrid, 2015, 29-46.

72. Ramallo y Quevedo, *Las ciudades...* *op. cit.*; Brassous y Quevedo, *Urbanisme...*, *op. cit.*; Andreu, *Oppida...* *op. cit.*; Andreu y Blanco, *Signs...* *op. cit.*

posteriores a esta cronología y, por tanto, anacrónicas, que, en consecuencia, reflejan otra coyuntura necesariamente distinta<sup>73</sup>.

Finalmente, en la actualidad existe consenso científico con respecto a que ciertas ciudades comienzan a experimentar problemas desde época tardoantonina y severa, tales como incapacidad para mantener sus espacios monumentales, interrupción del mantenimiento de cloacas e infraestructuras viarias, abandono de sectores urbanos, etc. Todos ellos son síntomas de marcada regresión o, cuando menos, de atonía de la vida urbana altoimperial. No obstante, este proceso de «crisis» no habría de aplicarse por igual y de manera mecánica a todas las regiones de *Hispania* ya que, a la luz de los datos arqueológicos, parecen existir ritmos dispares, tanto para las ciudades como para las provincias. El siglo que nos ocupa actúa, por consiguiente, como una «bisagra» para las urbes romanas en general e hispanas en particular, ya que a lo largo del mismo se pueden rastrear los primeros indicios de la conversión de la ciudad clásica en otra realidad diferente: la ciudad tardoantigua. Todo esto que venimos comentando ha propiciado la creación de una incipiente línea de trabajo, en la cual se inserta nuestra investigación, que concede al siglo II un papel capital como época de marcada transición y, asimismo, pretende analizar las transformaciones urbanas de las comunidades cívicas de este periodo desde un punto de vista integral, sin renunciar a la óptica que aportan las fuentes literarias y epigráficas.

Quedan aún por recorrer un largo y apasionante camino para poder llegar a conocer en profundidad a las ciudades de este crucial periodo. En este sentido, es importante caracterizar con precisión la realidad material y la fisonomía urbana de esta fase histórica. Asimismo, será necesario ampliar el espectro de la investigación hasta los territorios que gestionaban por estas comunidades, puesto que son el complemento indispensable para el estudio de una ciudad. De esta forma, contaremos con más documentación para interpretar sobre este complejo objeto de estudio y poder dilucidar así los interrogantes que todavía gravitan sobre él.

---

73. Al respecto, hay que indicar que son prácticamente inexistentes las fuentes literarias contemporáneas que reflejan la situación de las ciudades occidentales en el marco cronológico de nuestro estudio.